



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA

OFICIO N° DFT/R/1450/2018
BITÁCORA: 29/G1-0198/05/18

Tlaxcala, Tlaxcala, 28 de Mayo de 2018

PIEDRA CANTEADA S. DE S.S.

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 25 de Mayo de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFT/R/1862 /2013 de fecha 26 de Noviembre de 2013 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
FUSIÓN DE 2 MITADES DE LA FRACCIÓN DEL MONTE DE NANACAMILPA, Nanacamilpa de Mariano Arista, P-29-021-MON-001/13, madera en rollo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 72.805 Metros cúbicos rollo	7	1430	1436	18409243	18409249
FUSIÓN DE 2 MITADES DE LA FRACCIÓN DEL MONTE DE NANACAMILPA, Nanacamilpa de Mariano Arista, P-29-021-MON-001/13, leña y/o brazuelo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 10.654 Metros cúbicos rollo	2	1437	1438	18409250	18409251
FUSIÓN DE 2 MITADES DE LA FRACCIÓN DEL MONTE DE NANACAMILPA, Nanacamilpa de Mariano Arista, P-29-021-MON-001/13, madera en rollo, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 149.802 Metros cúbicos rollo	15	1439	1453	18409252	18409266
FUSIÓN DE 2 MITADES DE LA FRACCIÓN DEL MONTE DE NANACAMILPA, Nanacamilpa de Mariano Arista, P-29-021-MON-001/13, leña y/o brazuelo, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 26.215 Metros cúbicos rollo	5	1454	1458	18409267	18409271
FUSIÓN DE 2 MITADES DE LA FRACCIÓN DEL MONTE DE NANACAMILPA, Nanacamilpa de Mariano Arista, P-29-021-MON-001/13, madera en rollo, <i>Quercus castanea</i> , (Encino), 208.773 Metros cúbicos rollo	21	1459	1479	18409272	18409292
FUSIÓN DE 2 MITADES DE LA FRACCIÓN DEL MONTE DE NANACAMILPA, Nanacamilpa de Mariano Arista, P-29-021-MON-001/13, leña y/o brazuelo, <i>Quercus castanea</i> , (Encino), 132.855 Metros cúbicos rollo	22	1480	1501	18409293	18409314
FUSIÓN DE 2 MITADES DE LA FRACCIÓN DEL MONTE DE NANACAMILPA, Nanacamilpa de Mariano Arista, P-29-021-MON-001/13, leña y/o brazuelo, <i>Arbutus sp.</i> , (Madroño), 29.287 Metros cúbicos rollo	5	1502	1506	18409315	18409319

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2018.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

OFICIO N° DFT/R/1450/2018
BITÁCORA: 29/G1-0198/05/18

Tlaxcala, Tlaxcala, 28 de Mayo de 2018

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



M.C. ÁNGEL XOCHITIOTZIN HERNÁNDEZ
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE TLAXCALA

C.c.e.p. Lic. Ricardo Heredia Campuzano. Delegado de la PROFEPA. Tlaxcala, Tlax.

Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial. A fin de que se designe personal a su cargo para que haga entrega del presente oficio a su destinatario. PRESENTE.

AXH/EPF/HUG/RGM

